

G A Z E T A
 D E M A D R I D
 DEL MARTES 28 DE DICIEMBRE
 DE 1779.

Varsovia 28 de Noviembre.

M

Uchos de nuestros Magnates solicitan á porfia la Castellania de Cracovia vacante por muerte del Conde Rezewski , cuya dignidad se reputa la de primer lugar entre los Senadores seculares. Uno de los pretendientes á ella mas benéritos es el Príncipe Lubomirski Vaivoda de Cracovia.

Están nombrados varios Regimientos Rusos para marchar hácia Lituania por experimentarse allí alguna fermentacion.

Las cartas de Moldavia elogian muy particularmente la conducta de aquel Hospodar en el gobierno de su Provincia , pues fomenta las manufacturas estableciendo muchas en distintos parages; aumenta el cultivo de las tierras, y promueve el de viñas y la cria de ganados. Esta ha sido tan abundante en el año corriente, que se ha comprado crecido número de vacas para el abasto de Polonia; para cuyo Reyno se extrae tambien de aquel país gran porcion de tabaco.

Londres 4 de Diciembre.

Milord Onslow está nombrado Tesorero de la Cámara de S. M.; el Caballero Ricardo Worsley le succede en el empléo de Contralor de la Casa Real: y el Baron de Grantham ha sido promovido á la dignidad de Justicia mayor vacante por fallecimiento del Lord Littleton, quien murió de repente poco despues de su regreso de Irlanda, á los 34 años de edad.

Se lee en varias Gazetas Inglesas que el Almirante Ross saldrá muy pronto al socorro de Gibraltar con una esquadra, cuya fuerza no se especifica todavia; llevando gran porcion de víveres.

La

La fragata Británica Esfinge ha sido apresada por otra de S. M. Christianísima denominada la Anfitrite. Parece que los paquebotes Ingleses el Mercurio y el Lord Sandwich fueron tomados por los Americanos y conducidos á Boston.

El Caballero Hardy que acostumbra asistir con frecuencia á las sesiones de la Cámara baja ha venido con este motivo á Londres; y habiendo pasado á hacer su corte al Rey, halló en S. M. la mas benigna acogida. Durante su ausencia le sustituye el Vice-Almirante Darby en el mando de la esquadra surta en Spithead.

Han llegado de Nueva Yorck el Vice-Almirante Collier y el Coronel Stuart, hijo del Conde de Butte, que trahen á la Corte pliegos importantes del Almirante Arbuthnot y del General Clinton, su fecha de 4 de Noviembre. Por este conducto se sabe que el 2.º de dichos Comandantes habia evacuado á Rhode-island, y hecho ocupar á Long-island, previniendose siempre para resistir con ardor qualquier ataque enemigo. Anteriormente se recibió una balixa de cartas de la misma Nueva Yorck con pliegos del referido Arbuthnot del 8 de Octubre en los cuales refiere „el arribo de la esquadra de Estaing compuesta de 24 navios de línea y 14 fragatas á la Isla de Tybée sobre las costas de „la Carolina Meridional el 2 de Setiembre; que 2 dias despues pasó „á anclar á la altura de Charles-town; y desde allí despachó un „bergantin con pliegos para el Congreso: que la misma noche sobrevino una tormenta terrible que le obligó á picar cables y hacerse al mar, ignorandose absolutamente desde entences su „paradero. No obstante (*añade Arbuthnot*) que á la partida „de dichas noticias le aguardaba aún, firmemente confiado en „que si los temporales borrascosos que reynaban de algun tiempo á aquella parte sobre dichas costas no malograban los designios del Almirante Francés, maltratando sus buques, el mismo Arbuthnot procuraria hacer infructuosas sus tentativas contra Nueva York; para lo qual esperaba mucho de la pericia, „valor y actividad asi de la Oficialidad como de la marinería „de la esquadra Británica.“ Tal es el extracto publicado en la Gazeta de la Corte; pero la mayor parte de sus noticias se creen fundadas únicamente en rumores vagos.

Las cartas particulares recibidas por la misma via no añaden á lo dicho sino que suponian algunos que el mencionado Conde de Estaing habia entrado en el puerto de Boston con

solo 5 de sus navíos: que algunos otros arribaron á la Carolina y otros puertos de la América sin saberse absolutamente de los restantes: ultimamente que contando el General Washington con la llegada de las fuerzas navales Francesas á Nueva York se encaminaba con bastante gente de su ejército hácia aquella plaza para obrar contra ella de acuerdo con sus aliados; pero que las tropas Inglesas de los Realistas se preparaban á defenderla vigorosamente.

En los debates ocurridos el dia de la abertura del Parlamento varios Vocales del partido de la oposicion censuraron agriamente á los Ministros por no haber hecho hasta ahora mas que sufrir la guerra ciñendose á la defensa de la Inglaterra, al paso que dexaban casi sin ella los demás dominios Británicos, y aun las plazas interiores mal provistas y guarnecidas. Echaronles tambien en cara la série de pérdidas de varias de nuestras posesiones, el inminente riesgo que corren otras, las turbulencias de la Escocia é Irlanda, la decadencia del comercio nacional &c. El Duque de Richmond entre otros se empeñó en demostrar á la Cámara alta que los dos principales empleados por la Corona mas responsables á la Nacion del abatimiento á que la habia reducido la última campaña, eran el primer Lord del Almirantazgo y el Generalísimo de las tropas de tierra. Al primero le hizo cargo de la inferioridad de las fuerzas marítimas Inglesas en todo el verano respecto á las de la Casa de Borbon, que dexaron á nuestra esquadra sin otro arbitrio que el de huir de Falmouth á Plimouth, de Plimouth á Torbay, de Torbay á Spithead. Prosiguió haciendo una pintura de la situacion en que se hallaba Plimouth al avistarse desde aquel puerto la esquadra combinada que tanto lo consternó. „Yo hablo (dixo) como testigo ocular, pues pasé entonces á dicho puerto donde no habia cañones, ni una bala, ni los utensilios y demás instrumentos necesarios para la defensa de una plaza y un arsenal cuyos repuestos valían á lo menos 3 millones de libras esterlinas. Las líneas hubieran sido inútiles segun el estado en que se hallaban. La guarnicion consistia en 36 inválidos viejos, y la Plana-mayor en Oficiales discordes todos entre sí tocante al plan de defensa que convenia abrazar“. Despues observó el Duque que era incomprehensible como con un pie de ejército de cerca de 20000 hombres nos humillabamos á hacer una guerra puramente defen-

siva; y que si no se abandonaba semejante sistema, debía reducirse el número de tropas para ahorrar algo de los enormes gastos que ocasionan. El Lord Amherst afirmó en respuesta á las quejas de Richmond sobre la falta de balas en Plimouth, que las habia de todos calibres; bien que individualizando el número de barriles de pólvora que era de 150. , no hizo mencion de las balas, quizá por que serian en tan corto número que no le autorizasen á contradecir ventajosamente la asercion de su antagonista; pero sostuvo que las fortificaciones se hallaban en buen estado. Hé aquí una contradiccion manifiesta de hechos entre dos sugetos fidedignos. Tambien procuró el Conde de Sandwich hacer la apología de su conducta interpretando como mejor pudo la retractacion que se veía obligado á hacer de su antigua promesa de mantener superioridad de fuerzas navales á las de Francia y España juntas; pretextando que con aquella oferta tiró unicamente á estimular al Gobierno para que hiciese en este punto todos los esfuerzos posibles. Justificó la campaña del Caballero Hardy diciendo que ha logrado conservar todos sus baxeles en buen estado á excepcion del Ardiente; y concluyó su arenga ofreciendo para la campaña próxima un pié de Marina respetable; pero sin querer explicarse en público con mas individualidad.

El Conde de Hilsborough presentó el dia 1º del corriente en la misma Cámara alta multitud de documentos relativos al comercio de Irlanda, de los quales solo se leyeron los titulos. Este asunto dió motivo al Lord Shelburne para exclamar contra la conducta del Ministerio, calificandolo de delinquente en haber descuidado tomar las medidas mas oportunas para el alivio de aquellos vasallos, como lo habia recomendado al Rey la Cámara en su memorial de 11 de Mayo; pero no tuvo á favor de su dictámen mas de 37 votos contra 82.

El 27 se acordó en la Cámara baxa formar un *Bil* renovando la última sesion del Parlamento en que se autorizaba al Rey para hacer prender á qualquiera que esté bien sindicado de traicion ó piratería en el mar.

Habiendose empezado á tratar del subsidio en la propia Cámara dió Mr. Butler que es uno de los Comisarios del Almirantazgo algunas noticias relativas á la Marina; de las quales resulta que consiste actualmente en 360 baxeles de guerra, entre ellos 88 navíos de línea de actual servicio, cuyas tripulaciones ascendian en

el mes de Setiembre á 95 ₤ hombres. En consecuencia acordó la Cámara á petición de dicho Vocal que para el servicio del año que viene se aprentasen 85 ₤ hombres entre marineros, tropa y artilleros de marina, abonandose 4 libras esterlinas al mes por cada uno; cuyo gasto importa 4,400 ₤ libras esterlinas anuales. Otro vocal de la propia Cámara propuso aumentar el número de marineros hasta 100 ₤ para ponernos en estado de hacer mejor frente á los enemigos; pero los partidarios del Ministerio observaron que siempre sucedia que el Almirantazgo empleaba 8, ó 10 ₤ hombres mas del número votado; y que con esto bastaria.

Al tratarse del estado actual de la Marina se aprovechó de la oportunidad el Almirante Hardy para dar cuenta del buen estado de la escuadra de su mando; queriendo sostener que su retirada al Canal de la Mancha no había sido huir de los enemigos sino tirar á acercarse á los puertos de Inglaterra para tener esta ventaja en caso de accion.

El Almirante Keppel reconvino fuertemente al Ministerio sobre no haber hecho salir la escuadra de dicho Hardy á tiempo de bloquear el puerto de Brest é impedir la union de las escuadras Española y Francesa que tantas fatalidades han amenazado á la Gran Bretaña; pues á no haber sido por los vientos del Este que les estorvaron acercarse á nuestras costas, hubieran podido efectuar un desembarco y pegar fuego á los astilleros. Añadió que para la campaña próxima conservarán nuestros enemigos una superioridad no menos decisiva de fuerzas navales respecto de que trabajan en aumentar el número de sus buques.

El Sr. Carlos Fox miembro de dicha Cámara ha tenido un desafío con Mr. Adam individuo de la misma. Riñeron con pistolas, y el 1.º salió herido. Creese que la riña proviniese de una disputa muy ardiente que tuvieron en el Parlamento.

Los asuntos de la Irlanda van tomando un rumbo y semblante muy estraños, pues se le ha suscitado al Gobierno un pleito que hará sentenciar por un Jurado Irlandés sobre si los actos del Parlamento Británico deben ser obligatorios para aquel Reyno. Es el caso que habiendo un mercader presentado en la Aduana una partida de paños fabricados en Irlanda pidiendo guia para Rotterdam, y negadosele conforme á los estatutos Ingleses (lo qual tenia él previsto) recurrió á quejarse en justicia

de los Aduaneros; de manera que si no se corta la instancia se decidirá legalmente la cuestión mas importante para el comercio de los Irlandeses; y ya se dexa comprehender cuánto pesaría á la máxima de independenciam que el partido de oposicion de aquel Reyno pretende establecer, una sentencia favorable pronunciada en juicio contradictorio.

Avisan de la misma Irlanda que en la sesion del Parlamento del 23 de Noviembre apenas hubo el Orador de los Comunes dado seguridades de la propension del Rey y de sus Ministros á conceder mas ensanche al comercio de aquel país, se siguió inmediatamente pedir un subsidio extraordinario de 600⁰ libras, para cuya recaudacion sería forzoso abrir una ó dos Loterías, y aumentar 6 por 100 los derechos de entrada sobre todos los frutos y mercaderías; sobre el vino 4 libras esterlinas por tonél, y otros semejantes recargos. Hubo de resultas de ello fuertes altercados, y la Cámara en general se manifestó desde luego inclinada á no conceder dichos tributos, aunque por la gravedad del asunto difirió resolver hasta el dia siguiente. No fue entonces menor la indignacion; y observada esta por Mr. Grattam propuso *que de ninguna manera convenia en las presentes circunstancias consentir en nuevos impuestos*; cuya proposicion tuvo á su favor 170 votos contra 47 de forma que la pluralidad contra el Gobierno fue de 123. Finalmente los Comunes de Irlanda solo han concedido el subsidio regular por 6 meses en lugar de 2 años, hasta saber la decision del Parlamento Británico en orden á su comercio. Tampoco han adherido por ahora á la propuesta de Mr. Heron, quien decia que respecto hallarse empeñado el Erario de Irlanda en medio millon de libras esterlinas, era forzoso cubrir este alcance con la imposicion de nuevos tributos.

Una carta reciente de Dublín asegura que vá á establecerse allí un Banco nacional, y suben ya las subscripciones á 400⁰ libras esterlinas, interesandose por 20⁰ la casa de la Touche que gira en letras de cambio.

Amsterdam 10 de Diciembre.

Habiendo variado las circunstancias relativas á la esquadra del Comandante Jones surta en el Texél, han tenido á bien los Estados Generales suspender su resolucion del 19 del mes último; y acordaron 7 dias despues otra, por la qual consta haber recibido S. A. P. una carta del Statuder noticiandoles que segun aviso comunicado el 25 de Noviembre por el Vice-Al-

mirante Reinst Comandante del Texél no mandaba ya el citado Jones la fragata Serapis sino Mr. Cotineau de Gosgelin Capitan Francés, quien habia tomado posesion de ella en nombre de S. M. Christianísima; y que en vista de ello el mismo Statuder habia escrito provisionalmente al referido Vice-Almirante Olandés que no usase hasta nueva orden de la via de la fuerza con los baxeles cuyos Comandantes presentasen patentes del Rey de Francia; quedando no obstante en su vigor las órdenes anteriores tocante á la fragata la Alianza que montaba Jones. Esperaba S. A. S. que S. A. P. aprobaran semejante paso. Con efecto asi se ha verificado; y los Estados respondieron dando las gracias al Statuder.

Acaba el Almirantazgo de Zelanda de publicar que se hará á la vela al primer buen viento la fragata de guerra denominada la Brunswich baxo las órdenes del Capitan Pruyst con destino á escoltar las embarcaciones mercantes que naveguen hácia el Mediterraneo.

De algunos dias á esta parte se han experimentado sobre nuestras costas uracanes y borrascas que han ocasionado notable daño y muchos naufragios de navíos mercantes; algunos de los quales han perecido con sus tripulaciones.

Una carta de Portsmouth de 1.^o del corriente refiere haber salido en aquel mismo dia de allí 2 baxeles Ingleses de guerra de 54 cañones y 2 fragatas de 32 que iban á cruzar hácia el Norte; y que los navíos de línea el Alcides, Cullodem, Bedford, Cumbertland, Terrible y Edgard, todos de 74, é igualmente la America de 64 habian embarcado víveres para 6 meses, y se prevenian para hacerse á la vela; como asimismo otros 3 denominados el Real Jorge, el Príncipe Jorge y el Monarca.

Brest 10 de Diciembre.

EL 7 por la mañana fondeó en la rada de este puerto el navío de la Marina Real el Languedoc de 90 cañones mandado por el Conde de Estaing Vice-Almirante de Francia y procedente de la boca del rio Savannah en la costa de Georgia, de donde salió el 28 de Octubre. De resultas de ello se han esparcido aquí las siguientes noticias.

Despues de la toma de la Granada y del combate naval del 6 de Julio con la esquadra Inglesa de Byron que iba á socorrer á aquella Isla yá perdida, pasó el Conde de Estaing el 31 del mismo mes á Sto. Domingo para repararse de algunas pérdi-

didias; y hecho esto salió de allí el 15 de Agosto dirigiendose con su esquadra y con 300 hombres de tropa reglada que había sacado de aquella Isla y de la Martinica á atacar la Ciudad de Savannah Capital de la Georgia, de la qual esperaba apoderarse en pocos dias ayudado por los Americanos, respecto de no deber creer entonces que tuvieran allí los Ingleses fuerzas considerables. Llegó con efecto el 7 de Setiembre á las costas de aquella Provincia; y entrando por el rio Savannah desembarcó el 12. 2400 hombres en el lugar de Bewdley, dexando los demás á bordo para servirse de ellos segun las circunstancias. El 15 campó el mencionado General en Miniskoust distante 3 millas de la Capital y 5 leguas de Charles-town formando la línea de circunvalacion de la Plaza; la qual se hallaba defendida en parte por el mismo río y por los demás costados por varios pantános impracticables, además de las baterías y obras exteriores que la flanqueaban. Los Franceses abrieron la trinchera en la noche del 24 al 25 á tiro de fusil de las fortificaciones, y formaron algunas baterías colocando en ellas 27 cañones de 18 y 12, y 9 morteros. El dia despues hicieron los sitiados una salida en número de 300; pero fueron rechazados vigorosamente desde la trinchera hasta las fortificaciones; perdiendo los sitiadores en esta ocasion 60 hombres, y los enemigos muy pocos por que los protegían sus baterías, y era corto el trecho que tuvieron que atravesar hasta ponerse en parage seguro. Prosiguió felizmente el sitio hasta el 8 de Octubre, lograndose inutilizar toda la artillería de la Plaza á excepcion de 3 cañones; pero no permitiéndolo lo abanzado de la estacion y la falta de víveres el prolongarlo mas, resolvió el General dar un asalto á la Plaza; en cuya consecuencia marchó en persona al frente de sus Granaderos y llegó hasta tiro de pistola de ella. Sinembargo la resistencia de los enemigos fue tan vigorosa que tuvo por preciso disponer la retirada. Aunque fue herido en un brazo al principio de la accion no dexó por esto de continuar el ataque hasta que recibió 2.^a herida en una pierna, y entonces fió al Conde de Dillon el mando de la misma retirada; la qual se executó sin que los enemigos hiciesen la menor oposicion; y fue favorecida por 2500 Americanos que mandaban los Generales Lincoln y Manceintock que se habian unido pocos dias antes con los Franceses. La pérdida de estos en toda la expedicion no excedió de 600 hombres. Los buques que durante ella estaban

ban en crucero apresaron al navío de S. M. Británica el Experimento de 50 cañones forrado con planchas de cobre, mandado por el Capitan Wallace y perteneciente á la esquadra del Almirante Arbuthnot, á cuyo bordo se hallaron 6500 libras en dinero, varias provisiones y el vestuario para las tropas Inglesas del General Prevost. Tomaron asimismo la fragata Inglesa Ariel de 26 cañones forrada tambien en cobre. La Rosa de igual porte parece que fue echada á pique, y se apoderaron igualmente de 7 ú 8 transportes con víveres destinados para dicho General Inglés; quemando tambien varios bastimentos pequeños y 2, ó 3 navíos mercantes.

Reembarcadas las tropas el 20 sobrevino un recio temporal que obligó á la esquadra á cortar sus cables y hacerse á la vela dexando allí las anclas.

Con motivo de la llegada de este Vice-Almirante se ha sabido que por varias embarcaciones que reconoció en su viage tuvo noticia de haber el Teniente General de la Armada Española D. Juan Bautista Bonnet apresado 15, ó 16 buques mercantes de un *comboy* que enviaban los Ingleses á la Jamayca; asegurando además que dicho Comandante habia pasado con las fuerzas navales de su mando á Puerto-rico, informado de que los enemigos intentaban una expedicion contra aquella Isla, para la qual embarcaban tropas que debian *comboyar* 2 navíos de guerra.

Estas son las noticias que aquí se dan por seguras; pero es regular que en breve las tengamos mas autenticas. Han entrado otros varios buques de la esquadra del Conde de Estaing en este puerto y en los inmediatos: mas todavia se echan menos algunos.

Florenxia 4 de Diciembre.

DEseoso nuestro benéfico Soberano de aliviar la suerte de los presos por deudas en quanto sea compatible con la recta administracion de justicia; además de haber dispuesto de antemano que las cárceles para esta clase de gente estén separadas de las de los malhechores, que suelen ser harto incómodas y aun malsanas, ha publicado un reglamento á favor de dichos presos en orden á ciertos derechos y emolumentos que se les hacia pagar, los quales los imposibilitaban mas el satisfacer sus antiguos empeños teniendo aun á veces que endeudarse de nuevo para la satisfaccion de semejantes gastos. Quiere pues S. A. que

que en los instrumentos y diligencias que se actúen en sus causas ó procesos se excuse el papel sellado ; y que no se exija á los interesados ningun emolumento , debiendose hacer todos gratuitamente asi por parte de los Tribunales como de los Alcaydes , Carceleros y demás Ministros de justicia.

Informado el mismo Gran Duque de las fatales consecuencias que resultan de la negligencia é inconsideracion de los que tienen pólvora de venta en sus casas ó para su propio uso , ha prohibido só pena de embargo que ningun particular pueda tener arriba de 5 libras para su consumo ni los mercaderes que la venden mas de 20 ; y esto baxo la precisa condicion de que no esté empaquetada ni en cartuchos á fin de que en caso de alguna desgracia sean menores el estallido y el estrago.

Nápoles 7 de Diciembre.

S. M. ha cedido la casa espaciosa y cómoda que poseían los Ex Jesuitas cerca de Portici á la nueva Academia de Marina que debe abrirse á principios del año próximo para la instruccion de la juventud en todas las ciencias relativas á la Náutica. Habrá en ella de continuo 40 alumnos , para cuya enseñanza se han elegido yá Profesores sobresalientes. Tambien se ha provisto á la Academia por cuenta del Rey de todos los instrumentos conducentes á dicha profesion.

El Duque de Módena se halla gravemente enfermo en Varese de resultas de una fiebre catarral.

Roma 9 de Diciembre de 1779.

SE han esparcido algunos exemplares impresos de las Letras Apostólicas expedidas en forma de Breve en 17 de Julio de este año , y de una carta hortatoria que baxo la misma fecha dirigió el Papa á los Arzobispos , Obispos , Clero , Magnates , y pueblo de la Nacion Maronita para la aceptacion y cumplimiento de dichas Letras. En ellas se insertan tres Decretos de la Congregacion de *Propaganda Fide*. Por el 1.º se declaran erroneas, falsas y á lo menos *sapientes haeresim* las ilusiones y pretensas revelaciones de la Monja llamada Ageni , tenida por Fundadora del Instituto del Corazon de Jesus del Monasterio de Becorche, y se manda se la castigue como corresponde á su temeridad : haciendo respectivamente lo mismo con la Monja Vicaria de dicha Ageni como hipocrita y expendedora de falsas revelaciones. Por el 2.º se manda abolir el referido Instituto con la denominacion del Corazon de Jesus fundado por la citada Ageni , y que

que se supriman quatro Monasterios de él y una Cofradia, mandando que los Monges y Monjas de ellos entren en la Orden de S. Antonio, ó se vuelvan á sus casas con ciertas condiciones. Y por el 3.º se manda al Patriarca de los Maronitas se presente en Roma á dar cuenta de su conducta y operaciones en estos asuntos. Nadie ignora quienes fueron los promoveedores de este Instituto en diferentes formas segun la diferencia de paises; y no será temeridad atribuir á ellos las turbaciones que se han experimentado entre los Maronitas, valiendose de la debilidad del sexô mas facil de seducir y de caer en ilusion.

Madrid 28 de Diciembre.

Con motivo de Pasquias concurren antes de ayer á Palacio los Consejos y Tribunales de la Corte, á quienes admitió el Rey Nro. Sr. á besar su Real mano; habiendoles dispensado igual honor los Príncipes Ntros. Señores y demás Personas Reales.

La Ciudad de Tarifa que se ha prestado gustosísima á todos los objetos del Real Servicio, y en las urgencias que desde el principio de esta guerra han ocurrido en sus inmediaciones ha franqueado el sobrante de sus Propios y un considerable fondo de arbitrios: no satisfecha aún de haber dado esta prueba irrefragable de la fidelidad que profesa al Rey N. Sr. y de su deseo de contribuir en quanto penda de sus facultades al bien de la patria, ha escrito ultimamente á S. M. exponiendo quanto anhelan todos sus individuos sacrificarse en defensa de la Corona.

Las cartas que respectivamente han dirigido al Rey las Ciudades de Borja en el Reyno de Aragon y de Manresa contienen tambien expresiones de suma lealtad, y acreditan que aquellos buenos patricios están prontos y deseosos de emplearse contra los enemigos de S. M. con quantos bienes poseen.

Las Villas de Bodonal en la Provincia de Sevilla, y de Petrel y de la Solana en el Reyno de Valencia, han ofrecido sus vidas, bienes y arbitrios, manifestandose deseosas de acreditar ahora, como lo hicieron en iguales ocasiones, su constante zelo y amor á la Real Persona.

Ha recibido igualmente S. M. una representacion del Ilmo. Sr. Obispo de la Sta. Iglesia de Ciudad Rodrigo, y de aquel Dean y Cabildo, en que exponen quan dichosos se estimarian si S. M. tuviese á bien valerse de sus fondos, bienes y facultades.

Los Consiliarios y Comunidad del Clero de la Ciudad y

Ar-

Arzobispado de Santiago del Reyno de Galicia, y la Congregacion Benedictina Claustral Tarraconense y Cesaraugustana en Barcelona han ofrecido á los pies del Trono las rentas de que cada una de estas Comunidades disfruta, asegurando á S. M. que incesantemente imploran de la Divina Clemencia se digne colmar de bendiciones los Reales Exércitos y Armadas.

Lleno de satisfaccion ha respondido el Rey á estos fieles vasallos, haciendoles saber la grande estimacion con que oía su fidelidad y obsequios.

D. Miguél Maria Panés vecino distinguido de Xeréz de la Frontera ha puesto á la disposicion del Rey su persona con los quantiosos bienes que posee en las inmediaciones del Campo de S. Roque, especialmente 80 caballos aptos para toda especie de servicio; instando eficazmente porque S. M. le haga la honra de aceptar este reverente y sincéro ofrecimiento.

Deseoso igualmente el Conde de Montenegro y de Montoro Caballero residente en Palma de Mallorca de sacrificar su vida y haciendas en utilidad de la pátria ha hecho una respetuosa representacion solicitando entre otras cosas que S. M. se digne admitir todas las maderas de los montes que le pertenecen para emplearlas en servicio de la Real Armada.

Ha apreciado sumamente el Rey estos nuevos testimonios del zelo y lealtad de sus vasallos, y de orden expresa de S. M. se ha manifestado así á los interesados.

Real Cédula de S. M. de 18 de Noviembre de 1779 concediendo por punto general diferentes franquicias y privilegios á todas las Fábricas de paños y demás tejidos del Reyno, y derogando las que gozaban anteriormente por Reales Cédulas ó Decretos. Se hallará en la Imprenta de Blás Román plazuela de Sta. Catalina de los Donados: su precio 2 rs.

Conferencias Monásticas para várias Dominicas, escritas en Francés por D. Benito Vicente Monge Benedictino de la Congregacion de S. Mauro, y traducidas al Castellano por el P. M. Fr. Matias Perez Narro Monge Cisterciense de la Congregacion de S. Bernardo de la Corona de Castilla: tomo 2º. Se hallará con el 1º. en Madrid en la Librería de Manuel del Barco Carrera de S. Gerónimo, y en Salamanca en las Librerías de Plácido del Barco y de Alegría.

En la Imprenta Real de la Gazeta calle de las Carretas.